



TABLÓN DE EDICTOS
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL
ALJARAFE

Núm. Referencia: 2500JDA/MGM00266
Resolución nº: 544/2018
Fecha Resolución: 23/03/2018

TRASLADO DE RESOLUCIÓN

En la ciudad de MAIRENA DEL ALJARAFE, el Concejal-Delegado del ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO, D.PABLO LEÓN NOGALES, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**:

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, TRIBUNALES Y DIA DEL PRIMER EXAMEN EN LA CONVOCATORIA DE CONTRATACION EN REGIMEN LABORAL DE CONTRATO RELEVO A TIEMPO PARCIAL Y DURACION DETERMINADA, DE UN/A TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN, GRUPO I, NIVEL 5.

Teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES y CONSIDERACIONES:

1º Por Resolución nº: 27/2018, de 15 de enero de 2018, se aprobaron las Bases que habían de regir la convocatoria para la contratación en régimen laboral de contrato de relevo a tiempo parcial y duración determinada, de un/a Técnico/a de Educación, Grupo I, Nivel 5.

2º Por Resolución nº: 200/2018 de 6 de febrero de 2018, se procedió a declarar aprobado el listado provisional de personas admitidas y excluidas. Según consta en la Diligencia de la Secretaria General del Ayuntamiento, dicha Resolución estuvo expuesta en el Tablón Electrónico de Edictos desde el 07/02/2018 (10:46 horas) hasta 13/02/2018 (00:08 horas).

3º De conformidad con el resuelvo SEGUNDO de la mencionada resolución, se concedía un plazo de tres días hábiles para formular alegaciones o solicitar rectificación o subsanación de errores a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Electrónico de Edictos.

4º En tiempo y forma presentó subsanación a su exclusión en el listado provisional la persona aspirante Doña Nuria López Pérez con DNI 02652599-D, por lo que una vez vista por el Área de Recursos Humanos le ha sido admitida su subsanación, quedando la aspirante admitida en el listado definitivo de personas admitidas y excluidas.

Por todo ello y de conformidad con la Delegación de Competencias atribuidas por Resolución de Alcaldía nº 2305/2016, de 18 de Noviembre, publicada en el BOP nº292 de 19 de Diciembre de 2016.

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar aprobado el listado definitivo de personas admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo para el puesto de Técnico/a de Educación, con indicación de los códigos del motivo o motivos de exclusión.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

Código Seguro De Verificación:	gQnfOUJDbJnBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	23/03/2018 12:46:53	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gQnfOUJDbJnBX63xMKgzLw==			



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
53273430-W	ALONSO RODRIGUEZ, ISABEL MARIA
31693981-G	BAÑOS RIOS, DIANA MARIA
77815363-S	BUSTAMANTE NAVARRO, CLARA
50843343-A	CRISTOBAL LUENGO, SONIA ELISA
52223226-R	FAJARDO MORERA, MARIA NIEVES
53275856-J	GARCIA FERNANDEZ, JESSICA
28778764-Z	GARCIA OCAÑA, VANESA
52267466-N	GOMEZ MORENO, JOSE MANUEL
30225084-W	GUTIERREZ MOYA, CRISTINA
02652599-D	LÓPEZ PEREZ, NURIA
53271817-E	MACIAS CABALLERO, MILAGROS
53271310-K	MARTIN GONZALEZ, JOSE ANTONIO
28630149-W	MASSE TUBIO, LAURA
29496005-T	PEREZ BRAVO, ANA
28619830-X	RAMIREZ MELERO, EVA GLORIA
53350105-H	RONCERO ESCUDERO, AZAHARA
77818235-N	SAN MARTIN LOSADA, LAURA
28840797-Q	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL MAR

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO
53272823-Q	CASTILLO TREJO, BARBARA	1
30270373-G	RODRIGUEZ CABALLERO, ANA	1

Descripción Código:

Código Seguro De Verificación:	gQnfOUJDbJnBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	23/03/2018 12:46:53	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gQnfOUJDbJnBX63xMKgzLw==			



N.º CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	No aporta fotocopia de la titulación exigida para participar en las pruebas, o fotocopia del justificante de abono de los derechos para su expedición, según lo establecido en la Base 4 apartado 4.2.

SEGUNDO.- Designar como miembros integrantes del Tribunal Calificador para la selección del puesto de Técnico/a de Educación, de conformidad con la Base 6 de la convocatoria:

Presidente/a : D^a Matilde Durán Curado
Suplente: D^a Auxiliadora Sanz Amores

Vocales:

1^º : D^a María José de Miguel Lara
Suplente : D^a Mercedes Perejón Pérez

2^º : D^a Reyes Concepción Paniza de la Vega
Suplente : D^a Antonio Cabero Almenara

Secretaria: El Secretario de la Corporación o funcionario/a en quien delegue.

TERCERO.- Se convoca a las personas aspirantes admitidas para la selección del puesto de Técnico/a de Educación a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el viernes día 6 de abril de 2018, a las 12:00 horas, en la Hacienda Porzuna, Ctra. San Juan Palomares, s/n, 41927, Mairena del Aljarafe, Sevilla.

En dicho día se realizará el primer ejercicio de la fase de oposición que consistirá en la contestación de 50 preguntas tipo test propuestas por el Tribunal, relacionadas con las materias del Anexo I de las Bases durante un plazo máximo de 60 minutos. Se tendrán 5 preguntas de reserva por si hubiera que sustituir algunas de ellas. Cada pregunta tendrá 3 posibles respuestas de las que sólo una es válida. Se puntuará cada respuesta correcta con 0,20 puntos, y se penalizará cada error con 0,025 puntos, no puntuándose las preguntas dejadas en blanco. Este ejercicio será calificado de 0 a 10,00 puntos, y tendrá carácter eliminatorio, debiendo los/las aspirantes obtener una puntuación mínima de 5,00 puntos, para poder realizar el siguiente ejercicio.

Las personas aspirantes acudirán a las pruebas provistas de DNI/NIE o en su defecto del pasaporte, o documento público que acredite fehacientemente su identidad. En cualquier momento los miembros del Tribunal podrán requerir a las personas aspirantes para que acrediten su identidad. Éstas accederán a los lugares de realización de las pruebas sin portar teléfonos móviles, o apagados en su caso.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de bolígrafo azul o negro.

CUARTO.- La presente resolución deberá ser publicada en el Tablón Electrónico de Edictos y en el Tablón de Anuncio del Área de Recursos Humanos a los efectos de difusión y conocimiento de las personas interesadas.

Lo que traslado para su conocimiento, a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	gQnFOUJDbJnBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	23/03/2018 12:46:53	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gQnFOUJDbJnBX63xMKgzLw==			